

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA



AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 8 de Enero de 1915

NÚM. 141

## DESPUES DE SEIS AÑOS vuelve al lado de su familia

Ayer en tren de la tarde llegó a esta ciudad, procedente de la capital don Rodolfo Rohrmoser, quien durante mas de seis años ha estado asilado por un grave error de los hombres de ciencia, según ha resultado ahora de los exámenes que le han sido practicados con toda minuciosidad por los especialistas doctores Picado y Víquez, quienes declaran categóricamente que no existe en Rodolfo la enfermedad por la cual se le ha tenido asilado, lejos de su familia y del mundo, durante largos años.

Al regresar al seno de los suyos, grande debe ser la satisfacción del amigo, pero más la de su estimada familia, que justamente regocijada celebró el fausto día de ayer con un banquete al cual fueron invitados el señor Director del Asilo de las Mercedes Dr. Barrionuevo, y varias otras personas que han intervenido en descubrir el error de que ha sido víctima Rodolfo.

Para toda la apreciable familia Rohrmoser va nuestra sincera y cordial felicitación, y al amigo Rodolfo cariñosamente le deseamos muy grata permanencia en el seno de su familia y al lado de sus amistades, ya que durante tantos años ha estado alejado de ellas.

## Los sucesos del cuartel al entrar el año nuevo

Vecinos como somos de Puntarenas, y obligados por nuestro deber de informar al público, a estar al tanto de los sucesos locales de alguna importancia, no nos habíamos enterado de los "graves sucesos" ocurridos aquí en la noche del 31 de diciembre al 1º de enero corriente, hasta que leímos la prensa josefina del miércoles pasado.—Francamente, ignorábamos que en la capital se hubiera dado a esos hechos, que aquí fueron juzgados como simples faltas de policía, el carácter que leemos en los diarios. Naturalmente hemos procurado adquirir noticias verídicas, de las cuales deducimos que, efectivamente, la falta cometida por algunos empleados del Ferrocarril al Pacífico fué grave, pero q' ella obedeció a la excitación del licor y que aquí nadie le dió ninguna importancia.

Reporteamos primero al señor Gobernador, quien nos manifestó que poco sabía del asunto porque no se le había dado ninguna importancia, pero que por lo que él había presenciado, la falta cometida merecía más serio castigo. Cenaba en casa de don Nicolás Lizano, nos dijo el señor Gobernador, cuando oí fuertes gritos y bulla en la calle del cuartel; naturalmente, salí a informarme de lo que pasaba, y encontré en la esquina del Cuartel, en actitud hostil, a varias personas que eran detenidas por la policía, la cual hacía uso de sus armas flagelando a los revoltosos, en vista de que no hacían caso y de que la atacaban a pedradas, como yo mismo presencié, pues ví tirar en el rato que allí estuve, dos pedradas que afortunadamente no dieron en el blanco. La policía, agregó el señor Figueroa, procedió correctamente.

Enseguida visitamos al señor Comandante de Plaza, Coronel Cordero, quien nos recibió con su cortesía y afabilidad costumbradas. Cuando le indicamos el punto acerca del cual íbamos a reportarlo, con un gesto de contrariedad nos dijo:

—Yo agradecería a Ud. señor Director, no decir una palabra acerca de esa simpleza. Con todo y lo poco que de ella se ha escrito, se le ha dado ya demasiada importancia. Hace unos días telegrafíe al señor Admor. del Ferrocarril al Pacífico, manifestándole que yo, la autoridad ofendida, perdonaba y olvidaba la ofensa que la falta de esos hombres significaba, y rogándole los repusiera en sus puestos. Ahora, tengo que perdonar y olvidar también el que ellos no hayan encontrado mejor medio de halagar su propia vanidad que dando a entender en San José que aquí se les tomó por posibles revolucionarios; ni mejor manera de pagar mis consideraciones q' atribuyéndome una nerviosidad que ellos no son capaces de inspirar a nadie.

Director.—No estoy de acuerdo con Ud., Coronel. Que se haga silencio sobre este asunto, pero después de haber corregido la versión inexacta e injusta que de su conducta dieron, seguramente mal informados, los diarios de San José. Los hechos ocurrieron aquí, y la prensa local está en la obligación de aclararlos en obsequio de la justicia. Así como nosotros no dejamos pasar inadvertidos los actos incorrectos de las autoridades, tenemos también el deber de salir a su defensa cuando, como en este caso, hay injusticia en las apreciaciones.

Coronel.—Hace Ud. honor a su

delicado cargo de periodista. Muchas gracias, Sr. Poveda.

D.—Así es que, sírvase hablarme de ese asunto.

C.—Pues le diré que en este caso, yo hice lo que el Sr. Dn. Juan de Robres; aquel que hizo un hospital, mas primero hizo los pobres.

D.—No entiendo.

C.—Pues que yo hice los revolucionarios....

D.—A ver?

C.—Pues es claro. Si yo, desde la primera falta de esos individuos a las nueve de la noche, los mando detener (lo que no quise hacer por no amargar esa noche), si después cuando ellos me dieron quejas de que unos muchachos del pueblo a quienes ellos habían molestado les querían pegar, no mandó un inspector con seis policías a impedir que me les pegaran a ellos, a mis revolucionarios; y si con la santa paciencia y tolerancia de la policía no les hubiera dado alientos para sentirse posibles asaltantes, nada hubiera ocurrido. Si ya se vió como gritaron y huyeron cuando "esos sachos"—los policías—a quienes ellos habían ultrajado diferentes veces, sacaron las crucetas. Era nada más que el valor que dan el licor y la tolerancia.

D.—Pero había un detenido?

C.—Sí señor; uno de ellos delante de mí dió un puñetazo por la espalda a un compañero, Sr. Mora; un hombre pacífico e inofensivo. Yo mandé al cuartel a ese valiente. Y cuando los compañeros me hablaron por él, les prometí y dí la orden respectiva, que saldría en la madrugada.

D.—Cuando ellos cometieron la falta frente al cuartel no estaba Ud. dentro?

C.—No señor. Yo, creyéndolo todo tranquilo, a las doce en punto me fuí a mi casa que dista del cuartel unas doscientas varas, a saludar a mi familia y a concurrir con ella a una cena a que estábamos invitados. Ud., que vive frente a nosotros, recordará que tuvimos el gusto de saludar a su señora y a Ud. que estaban en ese momento en la puerta.

Pues bien. Tardaría una hora en la cena de la cual me vine sin haber terminado. En mi ausencia, había ocurrido el escándalo frente al cuartel. Yo no dí cuenta a mis superiores de que ellos se habían lanzado sobre la puerta a patadas, botellazos y pedradas.

Ya ve Ud. si mi informe sería grave y si yo tendría ganas de alar-

mar. En San José, parece que se habló de asalto, de heridos y hasta creo que de muertos. Pero ya sabe Ud. lo que son las noticias cuando tienen que recorrer alguna distancia.

D.—En resumen?

C.—Pues que no ha habido nada que valga la pena, Señor Director. Que lo único efectivo, ha sido la ingratitude de esos mis revolucionarios a quienes tuve que estar cuidando para que no me les pegaran...

Para terminar, le suplico Sr. Director dejar constancia de que de los vecinos de Puntarenas, no hubo la menor queja. Nadie fué arrestado y no hubo la menor queja de nadie durante toda la noche.

D.—Pero no decían los empleados del Ferrocarril que un grupo de puntareños quería castigarlos?

C.—Nervios, Señor Director; nervios...

De esto, a lo que relató la prensa josefina hay su diferencia.

## LOS SUCESOS DE PITAHAYA

El lunes último se trasladó al vecino barrio de Pitahaya, el señor Agente Principal de Policía, acatando órdenes del señor Gobernador, a instruir información acerca de los sucesos ocurridos últimamente en aquel lugar.

El bochinche fué originado por el licor y de la información no aparecen cargos contra el Agente de Policía señor Jiménez, quien sí es antipático a los vecinos, por su carácter un tanto retraído. El chino Carlitos Lí, la única queja que tiene de Jiménez es que no le guarda ninguna consideración, pues le impide hasta vender artículos de diario consumo, después del cierre de su establecimiento.

Parece que el Gobernador, señor Figueroa, trata de conciliar los ánimos de la manera más equitativa, dejando contentos a los vecinos de Pitahaya, sin perjudicar al señor Jiménez, toda vez que no ha dado motivo.

## No hubo tal renuncia

Por habernos asegurado personas de quienes no podemos dudar, que el mismo interesado lo decía, dimos en nuestro número tras anterior la noticia de que había renunciado el doctor Fallas; pero oficialmente se nos ha informado que no ha habido tal renuncia, aunque si ha existido el motivo que dijimos la había originado. Dejamos así rectificad nuestra nota anterior.

## Instalaciones de cañerías

Aviso al público que me hago cargo de toda clase de instalaciones de cañerías, poniendo yo los materiales si así lo desea el cliente, o solo el trabajo si así se prefiere. Precios convencionales y bajísimos.—Trabajo esmerado.

BELISARIO GARCÍA

## Nueva Ferretería - Koberg & Echandi

Tubos para cañería a dieciseis céntimos el pié

Precios sin competencia --- Visítad el establecimiento



# CAMARA MUNICIPAL

Nº 48.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 19 de diciembre de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Araya y el señor Gobernador.

(Continúa)

XXXIII.—Con vista de la comunicación respectiva, se acuerda: facultar al señor Gobernador para que, con arreglo al contrato y en proporción al número de andenes construidos y de los reformados por don Emilio García, extienda a la orden de dicho señor los pagarés correspondientes, cuando haya levantado el nivel del andén entre la oficina de los señores Felipe J. Alvarado & Cº y la casa de don Enrique Mc Adam.

XXXIV.—Igualmente se autoriza al mismo funcionario para que haga quitar la línea de rieles existente en la calle de Piedras entre la esquina del expresado señor Mc Adam y la del cuartel de armas; como también la tornamesa que está enfrente de la bodega de los señores Steinyoth.

A las 9 terminó.

Es conforme,

J. M. GUZMÁN.—Srio.

Nº 49.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 26 de diciembre de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina, Araya y el señor Gobernador.

I.—Leída el acta anterior, se aclaran los artículos XXXI y XXXII en el sentido de que es al señor Gobernador a quien por el primero se encarga para entenderse con el Ferrocarril para el transporte del material de la cañería sobrante que haya en la orilla de la línea; y que la autorización dada en el segundo es extensiva a todos los lugares en que la Comisión indicada exija esa reforma, y con dichas aclaraciones fué aprobada y firmada.

II.—Mientras se emite al Reglamento de Cañería, se acuerda: 1º—Los que deseen obtener pajas de agua deberán ocurrir ante el señor Gobernador solicitándolas por escrito o verbalmente, con el recibo de haber pagado en la tesorería ₡ 8.00 por derecho de instalación; 2º—Ninguna conexión podrá hacerse sino bajo la vigilancia del Fontanero Municipal; 3º—Las llaves de conexión deberá colocarse el Fontanero a media vara de distancia de la acera de la respectiva casa, cuidando que en ningún caso sean cambiadas por otras de diámetro mayor; 4º—Toda instalación, incluyendo la lleve de detención, será por cuenta del interesado y de propiedad del Municipio; 5º—Es absolutamente prohibido mover las llaves de detención y hacer las instalaciones exteriores sino es por medio del Fontanero, bajo la pena de ₡ 25.00 de multa imponible por el Agente Principal de Policía Municipal por cada infracción; 6º—No podrán hacerse ramificaciones de un inmueble a otro contiguo aunque pertenezcan a un mismo dueño, sino es pagando tantas pajas de agua cuantas sean las ramificaciones que vayan a casas distintas; y dejar este acuerdo definitivamente aprobado.

III.—Acuérdase; ordenarle al Fontanero, que quite en seguida cuantas instalaciones de cañería hayan hecho, y las que hagan en contravención a lo dispuesto en el acuerdo que antecede; y que no proceda a verificar ninguna instalación sino es con orden del señor Gobernador conforme está resuelto en el mismo acuerdo.

IV.—Leído el informe de la comisión nombrada por el Director General de Obras Públicas para recibir el Mercado y la Cañería, se acuerda: transcribir dicho informe, en lo conducente, al contratista de la cañería, para que proceda a corregir todas las deficiencias anotadas, sin perjuicio de las reclamaciones que tiene pendientes la Municipalidad y de que tiene conocimiento el señor contratista don Eusebio Ortiz.

V.—Se autoriza al señor Gobernador para pedir los implementos que el contratista de la cañería solicita.

VI.—Con vista de la comunicación de don Emilio García dirigida al señor Gobernador y del informe de éste, se acuerda: aprobar el arreglo para el pago del trabajo de los andenes y la forma de la obligación otorgada a favor del señor García; darle a este señor las gracias por la cesión gratuita que hace del andén que construyó por vía de ensayo en la calle del comercio; y aprobar el convenio celebrado por el señor Gobernador con el expresado señor García para las reparaciones que necesita el paseo de la playa.

VII.—Leída la comunicación de los señores Felipe J. Alvarado & Cº, por la cual dicen que los rieles que están tendidos desde la casa de ellos a la de los señores W. Steinorth y Hnos, son de su exclusiva pertenencia y que la Municipalidad no tiene derecho a disponer de ellos, se acuerda: excitar a los señores Felipe J. Alvarado & Cº a que se sirvan comprobar, con la presentación de los justificativos correspondientes, la propiedad que dicen tener en los susodichos rieles; porque la Municipalidad cree que esos rieles, como todos los demás que han desaparecido, pertenecen al material que trajo la Municipalidad en 1890 para el tranvía.

VIII.—Se autoriza el pago de las cantidades siguientes: ₡ 50.25 a don Héctor Esquivel por escobillones, candados, cerraduras y aldabas para el Mercado; ₡ 6.00 a la señora Benita Ureña por alquiler de la casa que ocupa la Agencia de Policía de Las Agujas, en el mes anterior; y contra la tesorería auxiliar de Chomes ₡ 1.50 a la señora Felicitas Pizarro por alquiler de dos bestias ocupadas por los encargados de recibir un trabajo municipal, y ₡ 2.00 al señor Canuto Escorcia por trabajo en un excusado de la Agencia de Policía.

IX.—Con vista de la información levantada por el Agente Principal de Policía de Abangares, de la cual resulta comprobado el hecho de que en edificio de la Abangares Gold Fields of C. R., situado en el muelle de Manzanillo, existe un establecimiento en donde, por lo menos hasta que se suspendieron los trabajos mineros de esa Compañía, se han expendido públicamente por empleados de la Compañía licores extranjeros, cerveza, refrescos y abarrotos de todas clases, conocido dicho establecimiento con la denominación de Comisariato de la Compañía, y administrado invariablemente por Agentes o Administradores de dicha Compañía, y por consiguiente, es de presumirse que ese negocio era exclusivamente suyo, y por lo mismo dicha Compañía es la responsable del pago de los impuestos respectivos, se acuerda: ordenarle al Agente Principal de Policía Municipal que, por medio del Agente Principal de Policía de Abangares, requiera a la referida Compañía para que pague el valor del impuesto correspondiente a todos los trimestres atrasados; y comunicarle al tesoroero que desde el próximo trimestre debe continuar cobrándosele a don Gonzalo Quirós.

(Continuará)

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

## ¿QUIEN QUIERE CONSTRUIR?

El que quiera, puede construir a pesar de la mala situación, comprándome a mí la magnífica madera de Las Cañas que vendo a precios increíbles. No menos de 2000 tablas de cedro tengo siempre en existencia y puedo suministrar cualquier cantidad de madera aserrada que se me pida

Humberto Alvarez

## LECHERIA HOLANDESA LUIS FERNANDEZ & CO. San José - C. R.

Establecida el 19 de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reunan las mismas o mejores condiciones que la LECHERIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de **DIEZ CENTIMOS EL VASO.**

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un **Salón confortable**, y en el mismo salón un **departamento para niños.**

# ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Me Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

## LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

— **Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país** —

FLORENTINO LEON Propietario

## HOTEL "MINERVA"

(Antiguamente "Las Brisas", esquina frente a los Baños)

Cocina bien condimentada y sazónada, atendida por un buen cocinero

Habitaciones amplias y ventiladas por las brisas marinas

— **Baños de aspersión — Cantina interna bien surtida — Precios módicos** —

Temporada para familias a precios convencionales

ROSA OBANDO—Administradora y Propietaria.

## Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTÍNEZ.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### Precios por ida o regreso

Chomes	₡ 15-00	Bebedero	₡ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

## MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## Carnicería y Lechería del Zapotal de José Chen Apuy

En el nuevo Mercado Municipal, tienda situada en la esquina Noroeste, está establecida con todos los adelantos modernos esta carnicería.

Solo se destaza ganado gordo.

Completo aseo en el despacho.

TODOS LOS DIAS LECHE A ₡ 0.10 LA BOTELLA



**La campaña contra la anquilostomiasis es muy bien recibida en Esparta**

Los trabajos emprendidos por la Comisión Internacional de Sanidad en Esparta van teniendo el éxito más lisonjero. Hasta la fecha, según informes recibidos, se han tratado más de mil doscientos enfermos.

El asistente técnico de la Comisión, don Juan Ortíz Pacheco, ha inspeccionado 230 casas de las cuales todas, menos tres, tienen buenos excusados.

Mucho ha contribuido para obtener tan buen resultado, la actividad desplegada por el señor Médico del Pueblo Dr. don Alberto López Cantillo, el Sr. Jefe Político don Abelardo Lobo, el señor Cura don Ramón Montoya y el Sr. Director de la Escuela don Jesús Vega.

**Noticias Telegráficas salvadoreñas**

San Salvador, 6 de enero de 1915.

A "El Correo de la Costa"

El Ministro de Instrucción Pública, Francisco Martínez Suarez, acordó fundar una Revista de la enseñanza. — Mañana habrá exámenes extraordinarios en el Instituto Nacional. — Hoy efectúese revisión de las cajas de los bancos, según costumbre legal.

El Cronista.

San Salvador, 5 de enero de 1915.

A "El Correo de la Costa"

El día 4 se convocó por medio de un bando a los ciudadanos para elección de Presidente. — El 10 del corriente matrimonianse María Elvira Gavidia y Rogelio Monterrosa. Tomó posesión nueva Municipalidad.

El Cronista.

**UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON**

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura pronto y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieteros y Uneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

**KANE & BEHRENS**

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas  
MANUEL J. GRILLO & CO.

**LA GAVIOTA**

Establecimiento de refresquería y pulpería. Hay además un magnifico

RESTAURANT

donde se atiende muy bien al pasajero. Buena comida, cuartos ventilados y servicio esmerado.

J. B. ROMERO CASAL.

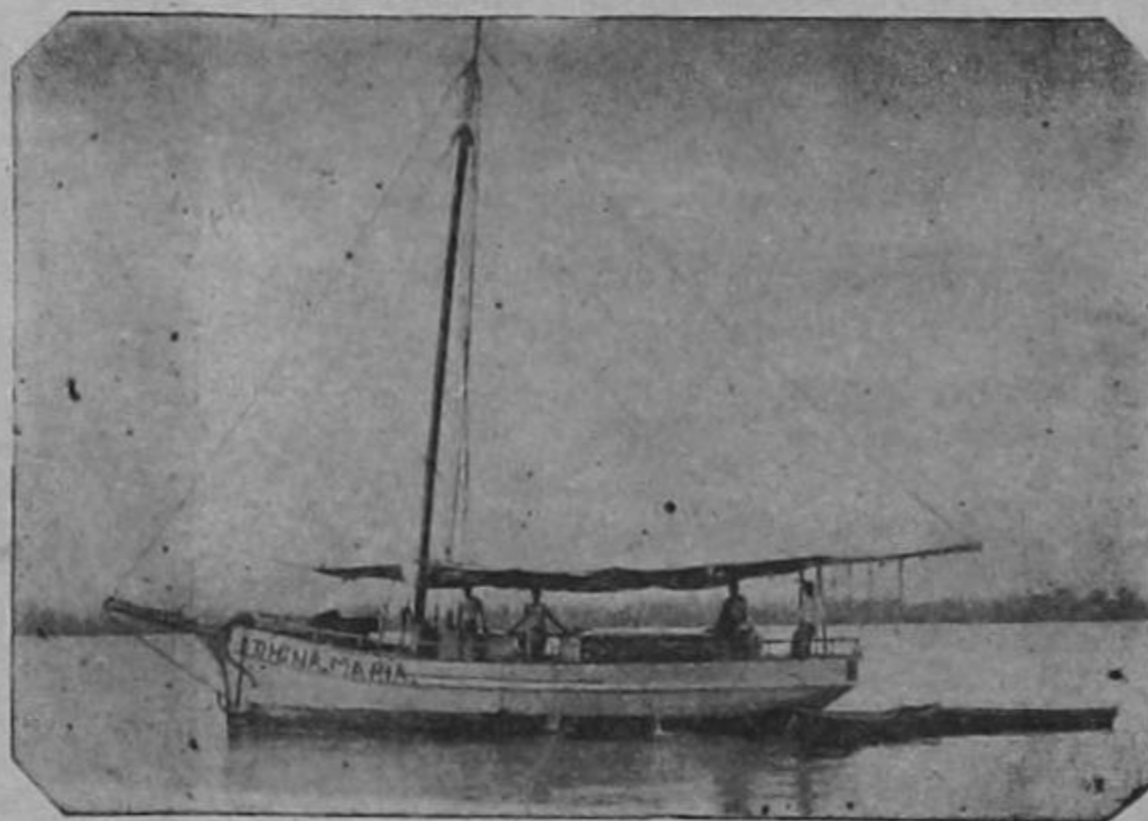
**Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal**

Esta hermosa embarcación provista de magnifico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 10 y 15 de cada mes para los puertos indicados.

**Precios de pasaje**

A La Uvita	₡ 3.00
.. El Pozo	.. 5.00
.. Golfo Dulce	.. 6.00
.. Pedregal	.. 15.00



Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un céntimo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

**A los Aserradores y Constructores**

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios seran arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

**Francisco Quijano Rojas**

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

**LA PALMA**

— REFRESQUERIA, CAFETERIA Y BILLAR —

Establecimiento situado a la entrada del Muellecito.

Hay una gasolina para paseos a disposición de los clientes.

Especialidad de la casa: ASEO Y AMABILIDAD

CRUZ & MOYA, PROPIETARIOS

**La Compañía Agrícola y de Trasportes del Guanacaste**

tiene para vender magnificos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

**"La Bota de Oro"**

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Glzdo hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

**A. BALDWIN & CO. LTD.**

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

— DEPARTAMENTO DE EXPORTACION —

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

**A los milleros del Golfo de Nicoya que quieran ser verdaderos propietarios**

— ALBERTO CALVO F. —  
AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad, Todo a verdadero precio de situación.

**Albino Zaniboni G.**

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres electricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Suscríbese a "El Correo de la Costa"

**REPUBLIC TOBACCO COMPANY**

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS 'LA SUERTE'.

**Héctor Esquivel**

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

**A LA EUREKA**

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto

LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a ₡ 2-00 marqueta

**CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO**

Especialidad en trabajos de carey, Peinetas, Prensadores de pelo, Peinetones, Peines, Sortijas, Memorias, Pulseras, Anillos para señoritas, etc., etc.

Todos estos trabajos se ejecutan conforme a los más modernos estilos, empleando VERDADERO CAREY y no imitaciones para sorprender al público. Tarjetas postales con vistas del país.—Billetes de lotería.—Cambio de monedas.

Calle del Comercio. Apartado de Correo número 122.

**NAPOLEON SOTO J.**

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías



# Cartas de Paco Rojo

## Enamorados de él

No otra cosa parece que estén los puntarenenses de su Presidente Municipal; así me decía un mi amigo, al ver en uno de los números de «El Correo de la Costa» el retrato de Pacho.

Sí, amigo; no sé si el agradecimiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin (con buena intención, por supuesto) de aquella persona de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija; el amigo Pacho, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es un hermoso camino por el que ojalá sigan los que tras él vayan, fijándose en las obras realizadas (obras son amores y no buenas razones) por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que, para que nada le falte para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi enjuiciado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo.

Así es la humanidad; pero lo hecho hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

San José, 6 de Enero de 1915.

PACO ROJO.

## INFORMACION

**Operada.**—El martes 29 de diciembre pasado fué operada en San José la señora esposa de nuestro particular amigo don Víctor M. Ruilova. Practicó la operación la doctora Picado. Ojalá los resultados hayan sido tan buenos como nosotros lo deseamos.

**Enfermito.**—Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado Víctor Rafael, el primogénito de los esposos Céspedes-Mc Adam. Ayer se nos informó que va mejorando algo. Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

**Nuevo Agente Pral. de Policía.**—Ha sido nombrado para servir la plaza de Agente Principal de Policía de Manzanillo, el señor Abraham Calvo, en lugar de don Nicolás Sánchez M., quien ha vuelto a ocupar su antiguo puesto de Secretario de la Agencia Principal de aquí.

Ojalá que el nuevo Agente de Policía sepa captarse las simpatías de aquellos vecinos, y haga desaparecer las rencillas lugareñas, que tan perjudiciales son para el progreso de la localidad.

### FABRICA DE GALLETAS

— LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS  
**LUIS CASALVOLONE**  
Agente exclusivo para  
PUNTARENAS Y GUANACASTE

## Remate

El 15 de Enero entrante remataré en la puerta exterior de este despacho, en pública subasta, el puesto de licores del país N° 16, de esta ciudad, con la base de \$ 400.00 anuales, por el término que falta para el vencimiento del bienio en curso.

El Gobernador,  
**Clodomiro G. Figueroa.**  
23 de Diciembre de 1914.

## Notas personales

Después de pasar una corta temporada al lado de su estimable familia, se marchó el martes de esta semana con rumbo a Limón, nuestro distinguido amigo el Licenciado don Octavio Moya, competente Juez del Crimen de aquella Provincia.

—A radicarse entre nosotros en busca del clima adecuado para su salud, ha venido el apreciado padre don Salomón Valenciano.

—A San José ha ido en vía de negocios don Víctor Coin.

—Don Flavio Romero y su familia, se encuentran desde hace algunos días entre nosotros.

—Don Francisco Calderón H., Agente 1° Principal de Policía de San José, vino de allá a encontrar a su hermano, nuestro amigo don Próspero, quien procedente del Salvador arribó a nuestras playas en el último vapor del Norte.

—A radicarse a Limón se fué don Manuel Escalante, buen amigo nuestro.

—Estuvo en San José, en vía de negocio, don Ramón Araya V.

—Vinieron de la capital doña Tomasita de Guido y su hija doña Clemencia de Feo.

—De San José don Porfirio Morera y señora. El señor Morera siguió viaje al Guanacaste.

—Para Santa Cruz salió don Reinaldo Jiménez.

—Pasó para su finca La Lombardía don Juan Fait.

—De San José el Licdo. don Ramón Zelaya y señora.

## Gacetilla

El Agua de mesa que mas se consume hoy en Costa Rica es la famosa de nuestra fuente mineral de

### SANTA ANA

reputada ya como la mejor por ser natural y por sus propiedades digestivas que tanto la recomiendan.

Agentes Generales:—**Pradilla & Cia.**  
San José

Agente en Puntarenas y Guanacaste,  
**Luis Casalvolone.**

## Dos notas cruceñas

El mes pasado se fundó el Club Juan Rafael Mora, integrado en su mayor parte por elemento obrero. Suponemos que algo buena para la localidad persiguen los fundadores de aquel Centro.

—Mucha animación se nota para las próximas fiestas cívicas, que esta vez se celebrarán durante los días 15, 16 y 17 de los corrientes, al mismo tiempo que nuestras tradicionales fiestas religiosas del Patrono del lugar.

Daremos crónica en su oportunidad.

Corresponsal

Santa Cruz, enero de 1915.

## Licitación

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón, convoco licitadores para el servicio de la ambulancia y conservación del carruaje destinado a este servicio, en esta ciudad.

Las propuestas se recibirán en la Gobernación hasta el 16 de Enero.

La persona que obtenga la adjudicación del referido contrato, se sujetará a las estipulaciones del servicio. No se oirán propuestas mayores de \$ 45.00 mensuales.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ninguna conviniere a sus intereses.

El Gobernador,  
**Clodomiro C. Figueroa.**

28 de Diciembre de 1914.

## Verdadera ganga

Vendo dos ACUMULADORES de segunda mano, en perfecto buen estado, y por un precio de verdadera ocasión.

**JOSÉ MONTOYA C.**

## Servicio médico EN LA CÁRCEL y EL PRESIDIO

Habiendo sido suprimida en el nuevo Presupuesto una plaza de Médico del Pueblo en esta ciudad, la cárcel y el Presidio de San Lucas quedaron sin servicios médicos, que tan necesarios son especialmente en esos lugares. El señor Gobernador ha llenado el vacío, disponiendo que el Médico del Pueblo de Esparta, Dr. López Cantillo, se encargue del servicio en San Lucas, y que el Dr. Fallas, Médico de Sanidad Marítima y de Profilaxis aquí, se encargue del servicio en la cárcel pública. El Dr. López Cantillo contestó al señor Gobernador poniéndose completamente a sus órdenes, y ya ha hecho la primera visita al Presidio.

Si los médicos citados cumplen con la disposición del superior, todo marchará bien, pues tal arreglo es equitativo y muy factible, perjudicando más al Médico de Esparta que al de aquí.

Tip. **CLAVERA & HNO.** Puntarenas

## Gran carnicería

-DE-

**Recaredo Gutiérrez**

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.  
— Manteca pura del país —  
En el Mercado Municipal, lado del Estero.

# Circo Treviño

En el vapor «Acajutla» que se espera hoy, que quizá al circular este periódico ya habrá anclado, llegará la gran Compañía Cosmopolita de TREVINO, que trae un numeroso personal y una gran colección de fieras y caballos. Según nos ha informado el Representante de la Empresa, que ya está aquí, darán algunas funciones en esta ciudad.

El Circo viene precedido de muy buena fama, y ha trabajado últimamente durante una larga temporada en San Salvador.

No dudamos que el público dará buena acogida a los Empresarios.

# Hojas Selectas

Hemos recibido el primer número de este año, correspondiente al mes de enero, de la magnífica revista española «HOJAS SELECTAS» editada por Salvat y C<sup>o</sup>.—El Agente en esta ciudad de tan importante publicación don Augusto J. Grillo, quien la sirve al muy módico precio de \$ 5-50 por año.—Lo avisamos para los que tengan interés en suscribirse, pues quedan muy pocos números disponibles.

## Sacos para sal

En La Gran Señora M. Roldán.

# Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

**TEODOMIRO ACUÑA**

# AZUCAR

del Ingenio Tempisque de FEDERICO SOBRADO

— Grapas y alambre de púas —

PARA CERCAS, EN ROLLOS DE ½ Y 1 QUINTAL.

VENDE Francisco Amador Mejía—Agente.

# GRAN TIENDA DE NOVEDADES

LA REINA

EN EL MERCADO — PIEZA 12 — CALLE COMERCIAL.

BUENO — BONITO — BARATO

VICTOR COIN.—Propietario.

# CAREYERIA Y PLATERIA

—DE—

**ALEJANDRO MOLINA**

El establecimiento mejor surtido del puerto, en todo lo perteneciente a sus ramos, y que está a la orden de su numerosa clientela.—Se hace toda clase de artículos en Carey, Oro o Plata.

Especialidades en carey

Toda clase de reparaciones en los ramos de Platería y Careyería

Situado en la Calle del Comercio, frente al Hotel Europa

# EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

# BAÑOS GRATIS EN BOCA DE LA BARRANCA

Desde el 1° de enero entrante ofrezco BAÑOS GRATIS en la Boca de la Barranca a todos los veraneantes que quieran ir a temperar en aquel bello lugar, así como alojamiento cómodo y comida muy buena en el Hotel que allí tengo establecido, a precios de situación.

**Teodoro Domingo, Propietario.**

# Taller de carpintería, fontanería y pintura

JOSE PANA & C<sup>o</sup>

Nos hacemos cargo de la construcción y reparación de casas y muebles, instalaciones de CAÑERÍAS, BAÑOS e indodoros, y todo trabajo en pinturas de edificios.

Materiales de la mejor calidad, precios sin competencia, puntualidad en el trabajo.

Taller situado 50 varas al Sur de la Iglesia.—Para órdenes e informes dirigirse a

**CAMILO MOYA**

# Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público.—La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.—Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.—Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.—Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador,—RAMON ARAYA V.

# CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No se deje engañar con otras marcas.—Exija siempre la renombrada

**KOLA RAVEN**

“Raven's Aerated Water Company”